

1 **ACTA 30-2019.** Correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Comité  
2 Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia, en las instalaciones de la Municipalidad  
3 de San Isidro de Heredia, a partir de las 19:30 horas del día 06 de agosto, 2019; con la asistencia de  
4 los señores Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, Raymond Miranda Zúñiga, Secretario, Gustavo  
5 Orozco Valerio, Tesorero, Manuel Fonseca Villalobos, Vocal y Adriana Chaves Cordero,  
6 Administradora. Se comprueba el quórum: 4 votos, 4 miembros-----

7 **ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO I:** Lectura y Aprobación Orden del Día, **ARTÍCULO II:** Visitas,  
8 **ARTÍCULO III:** Lectura y Aprobación de Actas, **ARTÍCULO IV:** Correspondencia, **ARTÍCULO**  
9 **V:** Pagos, **ARTÍCULO VI:** Asuntos Varios -----

10 **ARTÍCULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

11 **ACUERDO 596-2019:** Se propone aprobar el orden del día del 06 de agosto, 2019, se aprueba sin  
12 objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga, Gustavo Orozco  
13 Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**  
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

15 **ARTÍCULO II: VISITAS**-----

16 **ACUERDO 597-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
17 Considerando: Se recibe al Señor Ezequiel David Espinoza Garita, entrenador de fútbol masculino,  
18 en donde expone su plan de trabajo 2020 e informa: -----

- 19 • Del grupo actual sólo 3 Atletas dejan el proceso, por lo que se requiere fortalecer el grupo. ---
- 20 • De los Atletas que continúan 12 tienen edades entre 2001-2002. De los mismos 5 son oriundos  
21 de San Rafael y 7 son de San Isidro 7. -----
- 22 • Se requiere comunicar la apertura a todos los jóvenes que no pueden participar en Fútbol la  
23 apertura para que se incorporen al proceso de Fútbol, entre ellos los de Agrupación Proyecto  
24 Deportivo y los propios del CCDR. -----
- 25 • Se tuvieron dos lesiones de importancia la de Isaac, en el ligamento cruzado y en la cual es  
26 necesario activar la Póliza del INS. Y se tiene la de Bryan que la misma ya está en proceso de  
27 tratamiento. -----

28 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 29 1. Se recibe Plan de trabajo para Juegos Deportivos Nacionales 2020. -----
- 30 2. Se somete a estudio para la definición de la inversión en el II Semestre 2019, ante la ejecución  
31 presentada en el I Semestre 2019. -----



1 3. Instruir a la Administración para que promueva a través de las Redes Sociales la apertura de  
2 los nuevos procesos con miras al 2020 de todas las disciplinas con el fin de fortalecer y dar  
3 apertura a todos los valores del cantón. -----

4 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,  
5 Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**  
6 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

7 **ARTÍCULO III: LECTURA Y APROBACION DE ACTAS.** -----

8 **ACUERDO 598-2019:** Leída y conocida el Acta de la Sesión Ordinaria N29-2019 de fecha 29 de  
9 julio, 2019. Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco  
10 Valerio, Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR**  
11 **MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

12 **ARTÍCULO IV: CORRESPONDENCIA**-----

13 **ACUERDO 599-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
14 Considerando: Se recibe nota de la entrega de Kit de obstáculos por parte del ICODER para  
15 actividades propias del Comité Cantonal de Deportes y Recreación del Cantón -----

16 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

17 1. Se recibe Kit de obstáculos para actividades propias del CCDRSI. -----

18 2. Se agradece la donación de Kit de obstáculos para actividades propias del CCDRSI-----

19 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,  
20 Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
21 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

22 **ACUERDO 600-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
23 Considerando: Se recibe nota del Comité Comunal de Concepción, en donde indica que: -----

24 • Proyecto Deportivo del Comité Comunal de Concepción, están por iniciar el Torneo de  
25 clausura del Campeonato Interfilieales, categorías Mini Purrujas U9 y Pre mosco U13. -----

26 • Solicitan la buseta para la u9 a Turrialba el 10 de octubre. -----

27 • Solicitan buseta para la u13 a Pococí el 28 de setiembre. -----

28 Se analiza por parte de la Junta Directiva los recursos del Comunal de Concepción disponibles: -----



- 1 • Superávit Específico 2015, alquileres de cancha. -----
- 2 • Superávit Libre 2016-2017 definido, alquileres de cancha. -----
- 3 • Estudio y análisis cierre 2018, alquileres de cancha. -----
- 4 • Ingreso por alquiler de cancha al 2019, revisado al 30 de junio, 2019. -----
- 5 • Que para los ingresos detallados se aplican dos formas de distribuir los mismos producto del
- 6 Reglamento vigente al momento de generación. -----
- 7 • El Sr. Arguedas Fonseca solicita la revisión al Reglamento para la Organización y
- 8 Funcionamiento del CCDRSI. -----

9 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 10 1. Elevar la consulta a la Alcaldía Municipal para que por medio del Departamento Legal si es
- 11 posible utilizar fondos por ingresos de cancha para el Proyecto Deportivo del Comité Comunal
- 12 de Concepción, considerando el Reglamento anterior y el Reglamento vigente del Comité. ---
- 13 2. Informar al Comité Comunal de Concepción de la presente gestión. -----

14 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,

15 Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**

16 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

17 **ACUERDO 601-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:

18 Considerando: Se reciben notas de: -----

- 19 • Abel Gómez Brenes con cédula 401580239. -----
- 20 • Ana Fonseca León con cédula 401760104. -----

21 En donde presentan renuncia al cargo en la Junta Directiva del Comité Comunal de San Josecito. ----

22 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 23 1. Se reciben las notas de renuncia. -----
- 24 2. Se acepta la renuncia del Sr. Abel Gómez y la Sra. Ana Fonseca. -----
- 25 3. Solicitar al Comité Comunal de San Josecito nuevos candidatos para la sustitución de los
- 26 puestos vacantes. -----

27 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,

28 Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**

29 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----



1 **ACUERDO 602-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
2 Considerando: Presenta la Administración el estudio del borrador de modificación presupuestaria, en  
3 donde se considera lo solicitado por la disciplina de Taekwondo en conjunto con lo requerido por  
4 otras disciplinas para el desarrollo normal de las mismas, asimismo es necesario ajustar las cuentas  
5 correspondientes a los servicios vigentes contratados de Recorta de Canchas y Aeróbico Cantonal,  
6 donde se requiere lo siguiente:

Programa	Partida	Grupo	Subpar tida	Nombre de la cuenta	Saldo Anterior	Suma que se rebaja	Suma que se aumenta	Nueva Saldo
<b>Deportivos y Recreativos</b>								
	1	4	99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	14.136.092,31	2.000.000,00		12.136.092,31
03	1	06	01	Seguros	1.107.144,03	500.000,00		607.144,03
	2	99	99	Otros útiles y materiales	694.694,68	150.000,00		544.694,68
	1	04	06	Servicios Generales	740.722,34		1.210.000,00	1.950.722,34
	1	05	01	Transporte dentro del país	128.500,00		900.000,00	1.028.500,00
	1	07	01	Capacitación	28.503,00		440.000,00	468.503,00
	2	01	01	Productos farmacéuticos	974.149,08		100.000,00	1.074.149,08
<b>Sub-Total</b>					<b>17.809.805,44</b>	<b>2.650.000,00</b>	<b>2.650.000,00</b>	<b>17.809.805,44</b>

**TOTALES** 17.809.805,44 2.650.000,00 2.650.000,00 17.809.805,44



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN SAN ISIDRO  
MODIFICACION PRESUPUESTARIA 03-2019**

Egreso que Aumeta

Egreso que Disminuye

**DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS**

CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE	EGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	APLICACIÓN	MONTO
<b>Deportivos y Recreativos</b>					
03.1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	2.000.000,00		1.04.06 Servicios Generales	1.210.000,00
03.1.06.01	Seguros	500.000,00		1.05.01 Transporte dentro del país	900.000,00
03.2.99.99	Otros útiles y materiales	150.000,00	03	1.07.01 Capacitación	440.000,00
				2.01.01 Productos Farmacéuticos	100.000,00
<b>Subtotal</b>		<b>2.650.000,00</b>		<b>Subtotal</b>	<b>2.650.000,00</b>

**TOTALES** 2.650.000,00 2.650.000,00

Yo Adriana Chaves Cordero Administradora del CCDR, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por el Comité a la totalidad de los recursos incorporados.

20 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

21 1. Se analiza modificación N°3-2019. -----

22 2. Se debate modificación N°3-2019. -----

23 3. Se aprueba modificación N°3-2019. -----

24 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,  
25 Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
26 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----



1 **ACUERDO 603-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
2 Considerando: Se recibe contrato N°00003-2019 de licitación Abreviada N°2019LA-00001-01  
3 “Contratación de entrenador” -----

4 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

5 1. Se da lectura al contrato N°00003-2019 de Licitación Abreviada N°2019LA-00001-01  
6 “Contratación de entrenador”. -----

7 2. Se procede a la firma del contrato N°00003-2019 de Licitación Abreviada N°2019LA-00001-  
8 01 “Contratación de entrenador”. -----

9 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,  
10 Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
11 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

12 **ACUERDO 604-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
13 Considerando: Administración presenta la Compra Directiva N°2019CD-000028-01CCDRSI  
14 correspondiente al Comité Comunal de San Josecito, en donde se solicitó al ente que informara si  
15 requieren algún otro tipo de material ya que el monto de lo solicitado deja un remanente en  
16 presupuesto de ¢460.180. -----

17 En donde solicitan vía correo los siguientes materiales: -----

18 1. 2 Sacos para balones. -----

19 2. 5 Balones N4. -----

20 3. 10 Vallas de entrenamiento. -----

21 4. 4 Arcos de pase o precisión. -----

22 5. 20 aros pequeños. -----

23 6. 2 porta conchas. -----

24 7. 2 Barras de conos para transporte y almacenaje. -----

25 8. 1 botiquín. -----

26 9. 1 Hielera con rodines. -----

27 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

28 1. Se adjudica la compra a CICADEX S.A de la siguiente manera: -----

29 a. 22 camisetas (Muestra en oficina- pendiente enviar tallas) -----

30 b. 25 Balones N°5. -----



- 1 c. 1 Inflador de balones manual-----
- 2 2. Se adjudica la compra a Deportes CUICOS de la siguiente manera: -----
- 3 a. 1 Juego de 50 conchas. -----
- 4 b. 12 Estacas Deportivas. -----
- 5 3. Se adjudica la compra a Deportes Jimmy de la siguiente manera: -----
- 6 a. 20 conos pequeños. -----
- 7 b. 20 conos medianos. -----
- 8 c. 2 Pares de guantes (Talla 6-8) -----
- 9 4. Solicitar a Administración que realice un cartel con lo siguiente: -----
- 10 • 2 Sacos para balones. -----
- 11 • 5 Balones N°4-----
- 12 • 10 Vallas de entrenamiento. -----
- 13 • 4 Arcos de pase o precisión. -----
- 14 • 20 aros pequeños. -----
- 15 • 2 porta conchas. -----
- 16 • 2 Barras de conos para transporte y almacenaje. -----
- 17 • 1 Hielera con rodines. -----
- 18 5. Instruir a la Administración para que la entrega de los materiales a los Comités Comunales, se
- 19 hagan mediante nota y llevando el Control de Inventario que se le asigna a cada uno. -----
- 20 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
- 21 Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
- 22 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
- 23 **ACUERDO 605-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
- 24 Considerando: Administración presenta ofertas del Cartel N°2019CD-000033-01CCDRSI para
- 25 compra de Uniforme de la Asociación Deportiva Quesada. En donde participan dos empresas: -----
- 26 • Subliexperts S.A por ¢270.000. No incluye maletín, bolso individual, cinta de capitán y camisa
- 27 entrenador. MOROSO CCSS. -----
- 28 • CICADEX S.A por ¢280.000. Incluye Maletín-Cinta de Capitán. Al día con la CCSS. -----
- 29 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----
- 30 1. Se adjudica la compra a CICADEX S.A por la compra de 2 uniformes de 18 piezas más 2
- 31 porteros cada uno. Para un total de ¢560.000. -----



1           2. Se solicita el diseño según cartel para aprobación de la Asociación Deportiva. -----

2    Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,  
3    Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
4    **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

5    **V: PAGOS**-----

6    **ACUERDO 606-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
7    Considerando: Se realiza el pago por recortas de cancha. Por lo tanto: se acuerda cancelar el monto  
8    de ¢102.900 a nombre de Yoser Aguilar Villalobos hacer efectivo con Cheque N°4755 y cargar a la  
9    cuenta 1.04.06 Servicios Generales. Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas  
10   Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara  
11   **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**-----

12   **ACUERDO 607-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
13   Considerando: Se realiza el pago por mensualidad, disciplina Taekwondo. Por lo tanto: se acuerda  
14   cancelar el monto de ¢196.000 a nombre de Alexander Delgado Sáenz hacer efectivo con Cheque  
15   N°4756 y cargar a la cuenta 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo. Se aprueba sin objeción,  
16   siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga,  
17   Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**  
18   **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**-----

19   **ACUERDO 608-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
20   Considerando: Se realiza el pago por mensualidad, disciplina Atletismo. Por lo tanto: se acuerda  
21   cancelar el monto de ¢176.400 a nombre de Marvin Sánchez Grey hacer efectivo con Cheque N°4757  
22   y cargar a la cuenta 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo. Se aprueba sin objeción, siendo  
23   avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga, Manuel  
24   Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**  
25   **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**-----

26   **ACUERDO 609-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
27   Considerando: Se realiza el pago por mensualidad, disciplina Fútbol Masculino. Por lo tanto: se  
28   acuerda cancelar el monto de ¢147.000 a nombre de Ezequiel Espinoza Garita hacer efectivo con  
29   Cheque N°4758 y cargar a la cuenta 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo. Se aprueba sin  
30   objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda





1 Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**  
2 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**-----

3 **ACUERDO 610-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
4 Considerando: Se realiza el pago por mensualidad, programa Adulto Mayor. Por lo tanto: se acuerda  
5 cancelar el monto de ¢406.700 a nombre de Roy Mora Castro hacer efectivo con Cheque N°4759 y  
6 cargar a la cuenta 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo. Se aprueba sin objeción, siendo avalada  
7 por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca  
8 Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE**  
9 **APROBADO.**-----

10 **ACUERDO 611-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
11 Considerando: Se realiza reemplazo de cheque N°4639, el cual fue anulado por firmas. Por lo tanto:  
12 se acuerda cancelar el monto de ¢284.800 a nombre de Deportes Jimmy CR S.A hacer efectivo con  
13 Cheque N°4760 y cargar a la cuenta 2.99.99 Otros útiles y materiales. Se aprueba sin objeción, siendo  
14 avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga, Manuel  
15 Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**  
16 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**-----

17 **ACUERDO 612-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
18 Considerando: Se realiza pago por mensualidad de entrenamiento del Proyecto del Distrito de  
19 Concepción. Por lo tanto: se acuerda cancelar el monto de ¢71.272 a nombre de Abba Navarro  
20 Camacho hacer efectivo con Cheque N°4761 y cargar a la cuenta 1.04.99 Otros servicios de gestión  
21 y apoyo. Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco  
22 Valerio, Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR**  
23 **MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**-----

24 **ACUERDO 613-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
25 Considerando: Se realiza pago por capacitación de atletas, en la disciplina de Taekwondo. Por lo tanto:  
26 se acuerda cancelar el monto de ¢236.497 a nombre de Federación Costarricense de Taekwondo hacer  
27 efectivo con Cheque N°4762 y cargar a la cuenta 1.07.01 Capacitación. Se aprueba sin objeción,  
28 siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga,  
29 Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**  
30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**-----



1 **ACUERDO 614-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
2 Considerando: Se realiza pago por retención al 2% de la fuente. Por lo tanto: se acuerda cancelar el  
3 monto de ¢73.124 a nombre de Ministerio de Hacienda hacer efectivo con Cheque N°4763 y cargar  
4 a la cuenta 1.04.01 Servicios Médicos ¢5.760, 1.04.06 Servicios Generales ¢11.462, 1.04.99 Otros  
5 servicios de gestión y apoyo ¢34.724 y 2.03.04 materiales eléctricos, telefónicos y cómputo ¢667.60.  
6 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,  
7 Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
8 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**-----

9 **ACUERDO 615-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
10 Considerando: Se realiza el pago mensual de la Caja Costarricense del Seguro Social. Por lo tanto: se  
11 acuerda cancelar el monto de ¢341.374 a nombre de la Caja Costarricense del Seguro Social, hacer  
12 efectivo con Cheque N°4764 y cargar a la cuenta 0.01.01 Sueldos ¢96.888, 0.04.01 Contribución  
13 CCSS ¢91.079, Contribución FODESAF 0.04.04 ¢54.155, 0.04.05 Contribución BPDC ¢4.924,  
14 0.05.01 Contribución Pensiones ¢50.020, 0.05.02 Aporte régimen ¢14.769 y 0.05.03 Aporte FCL  
15 ¢29.539. Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco  
16 Valerio, Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR**  
17 **MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

18 **ACUERDO 616-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
19 Considerando: Se realiza pago por compra de compra de Redes para la Cancha de San Francisco. Por  
20 lo tanto: se acuerda cancelar el monto de ¢68.600 a nombre de CICADEX S.A hacer efectivo con  
21 Cheque N°66 y cargar a la cuenta 2.99.99 Otros útiles y materiales. Se aprueba sin objeción, siendo  
22 avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga, Manuel  
23 Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**  
24 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**-----

25 **VI: ASUNTOS VARIOS**-----

26 **ACUERDO 617-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
27 Considerando: Se requiere ubicar los fondos para hacer frente al II Semestre del Proceso de Juegos  
28 Deportivos Nacionales. -----

29 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

30 1. Solicitar a Administración el cierre a Julio 2019 para realizar este análisis. -----



1 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,  
2 Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
3 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

4 **ACUERDO 618-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
5 Considerando: Se recibe solicitud de actas de la Sra. Idalie Parra del mes de junio y julio 2019. -----

6 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 7 1. Suministrar la información solicitada, donde se deberá coordinar con la Administración el día  
8 y hora de atención para obtener las fotocopias, al estarse preparando el inicio de Juegos  
9 Comunales y la Proyección de gastos para el 2do Semestre, así como el proceso de Ejecución  
10 del Superávit. -----

11 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,  
12 Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
13 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

14 **ACUERDO 619-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
15 Considerando: Sobre la solicitud de Préstamo o alquiler de cancha para terceras, del equipo  
16 representativo de Santo Domingo, de la Primera División de LINAFA, la cual cuenta en sus filas con  
17 al menos 14 jugadores de San Isidro. -----

18 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 19 1. Indicar al representante del equipo de Santo Domingo que deben trasladar la solicitud al  
20 Comité Comunal de Concepción por medio de nota escrita, con copia al CCDRSI, los cuales  
21 podrán valorar la disponibilidad de la asignación de la cancha. -----

22 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,  
23 Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
24 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

25 **ACUERDO 620-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
26 Considerando: Actividad del Domingo 04 de agosto, 2019 Distrito San Francisco. -----

27 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----





1 1. Solicitar a la fiscalizadora de la actividad Sra. Raquel González, si todo se efectuó apegado a  
2 la contratación, con el objeto de proseguir los trámites que corresponden. -----

3 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,  
4 Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
5 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

6 **ACUERDO 621-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
7 Considerando: En referencia al Acuerdo 544-2019 de la Sesión 27-2019 referente a la gestión de  
8 Medidor torres costado oeste de la cancha de San Josecito, es oportuno tener gestiones alternativas a  
9 la emprendida. -----

10 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

11 1. Solicitar a la Parroquia y Escuela número de cédula jurídica, nombre del representante y todo  
12 aquello necesario para la confección de un posible Convenio para la solicitud de medidor de  
13 electricidad de la cancha de San Josecito. -----

14 2. Esperar el comunicado del representante Sr. Carlos Villalobos en la Junta Directiva de la ESPH  
15 S.A acerca del tema, para lo cual en forma paralela deberá la Administración dar seguimiento  
16 con los departamentos que correspondan de la ESPH. -----

17 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,  
18 Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
19 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

20 **ACUERDO 622-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
21 Considerando: Convenio Patrocinio 2019-2020 ESPH S.A y CCDRSI. -----

22 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

23 1. Solicitar a la ESPH S.A si es posible oficializar un nuevo Convenio Patrocinio (Similar al  
24 firmado en el 2018) para el período 2019-2020 ya que tenemos deportes de conjunto e  
25 individual y proyectos recreativos a nivel Cantonal en donde participan más 1.500 personas  
26 aproximadamente de todos los sectores del Cantón. -----

27 2. Informar de la presente gestión al Concejo Municipal y al Sr. Carlos Villalobos representante  
28 de la Municipalidad ante la ESPH S.A. -----



*[Handwritten signature]*  
**027**

1 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,  
2 Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
3 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

4 **ACUERDO 623-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
5 Considerando: Es importante dar a conocer las actividades que se promueven en cada uno de los  
6 Distritos, incluidos los entrenamientos y actividades de cada cancha, en forma conjunta con los  
7 Programas de Adulto Mayor, Adulto Joven y Aeróbico Cantonal -----

8 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 9 1. Solicitar a los Comités Comunales la información de todas las Actividades Deportivas y  
10 Recreativas que se promueven en su Distrito con el objeto de promocionar las mismas en las  
11 redes sociales y para información general de la comunidad del cantón. -----

12 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,  
13 Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
14 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

15 A las 22:10 horas se levanta la sesión.

17 *[Handwritten signature]*  
18 Presidente

*[Handwritten signature]*  
Secretario

19 -----  
20 -----  
21 -----  
22 -----  
23 -----  
24 -----  
25 -----  
26 -----  
27 -----  
28 -----  
29 -----